EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año LI.-Núm. 14.471 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 28 de Enero de 1932 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

...o ha pasado nada

...Ante el anuncio de la terrible ...elga subversiva, algunos timi... ...s esperaban el fin del mundo, ...no en su totalidad, al menos en ...a mínima parte, tan querida ...ra nosotros, que se llama Es... ...ña. Hay quien ha madrugado ...ra cerciorarse del principio ...l caos. La mañana apareció bru... ...osa y los obreros diligentes diri... ...éndose a los talleres, las obras ...construcción y las fábricas. Se... ...ían chirriando los tranvías y so... ...ndo las bocinas de los automó... ...es. Ni siquiera se veía en la ca... ...ese lujo de fuerza pública de ...ros días, amparando la libertad ...l trabajo.

Mientras unos se alegran del ...acaso de la huelga general, fra... ...so descontado después de la ...ereta revolucionaria de la cuen... ...del Llobregat, otros se entriste... ...an y se desencantaban. Hay mu... ...as gentes interesadas en que ...base algo"; son hombres con es... ...ritu de mujer histérica, ávidos de ...ertes emociones. Otros desean ...e ocurra la catástrofe porque el ...mbio de régimen tronchó ilusio... ...s en flor.

Por esta vez los revolucionarios ...sueldo no han justificado debida... ...ente sus haberes. En lo sucesivo ...s acreditarán menos aún. La ...elga empleada en largos espa... ...os de tiempo es más terrible; ...ando se la utiliza todos los días ...se la utiliza a fondo, le ocurre ...que a todas las armas; se gasta ...se inutiliza. La revolución de la ...enca de Llobregat ha demostra... ...dos hechos: que los dirigentes ...la revuelta son incapaces de po... ...rse al frente de las masas en los ...omentos de peligro; las lanzan a ...lucha insensata y huyen, y ade... ...ás, que la fiereza de los amotina... ...os se disuelve como un terrón de ...úcar en agua caliente apenas se ...nfrenta con la fuerza pública ...spuesta a hacer un gran escar... ...iento.

Debemos congratularnos de la ...ausencia de víctimas. Si los amo... ...nados hubieran pagado tributo de ...angre, los extremistas hubieran ...xplotado el "martirio". Así no ...odrán explotar más que el ridícu... ...o. Sin embargo, es conveniente ...ue se prevengan y se corten en ...us comienzos todo intento de per... ...urbación. El telégrafo para las ...oticias agigantadas y en el ex... ...ranjero toman proporciones ex... ...raordiarias. Y no puede ser favo... ...rable a nuestra economía interior ...y exterior esta constante alarma ...estúpida. El orden público no debe ...ólo restablecerse, debe ser intan... ...gible y a ello está obligado quien ...gobierna.

Alvarez de LEON

Cinema

Posteriormente al debut en Hollywood de Murnan como director, comprendieron las grandes empresas americanas la importancia del escenario.

Antes, la denominación de—méteur en scène—*que figuraba en los primeros metros de los "films", era un gracioso adjetivo que se colocaba ante un apellido figurado. Fué necesaria la llegada de los directores europeos para que en el reino del celuloide se comprendiera la trascendencia de los lugares en que se desarrolla el "film".*

De las praderas plagadas de caballistas, ascendió el cine americano a la calle iluminada, recorrida de punta a punta—izquierda y derecha—por filas de autos. El campo perecía, en buena hora, absorbido por la intriga urbana, toda ella maravillosa combinación sonora de claxons y pitos.

Ahora se anuncia en las pantallas el último "film" de Murnan: "Tabú".

Del campo a la ciudad, al suburbio, a la selva.

De "El vaquero de Texas" a "La redada" a "Los muelles de Nueva York", a "Tabú".

Y este camino triunfal ha sido abierto por directores europeos, de esta vieja Europa que ha despreciado, por insípida, la sonrisa bigotuda de Fairbanks o el pliegue ocular de Greta Garbo.

ESCANDALOS EN BROADWAY

Film sonoro. Exclusivamente consagrado a mostrar una revista de gran espectáculo.

Si es eso lo que se propuso el director del film, lo ha conseguido.

Sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Firmado por el abogado señor Tornos se ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto presidencial que dispone la disolución de la Compañía de Jesús.

En el recurso se razona extensa y jurídicamente la pretensión y se termina con el siguiente párrafo:

"Tal suspensión puede considerarse como excepcional y extraordinaria, aunque la ley no le asigna ese carácter, pero no cabe reputar como usual y corriente la disolución de una orden religiosa, y la ocupación de sus bienes. El Tribunal está facultado para acordar la suspensión si su ejecución es susceptible de ocasionar daños irreparables, notorios en la hipótesis que se contempla; y aun cuando el Ministerio fiscal, representante de la Administración, se opusiese a la suspensión, alegando que ella podía ser absurda en la ocasión de ahora, aun así el Tribunal podrá decretarla, si bien no se llevaría a efecto, sino mediante acuerdo razonado del Gobierno. Todavía si el Tribunal participase del criterio del Ministerio fiscal, no denegaría la suspensión, sino que habría de limitarse a dar curso a la solicitud de los reclamantes, elevándose con su informe al ministerio. Es decir, que dentro siempre de la inadmisible hipótesis de perjuicio al servicio público y aun aceptada por el Tribunal, tendría el Gobierno que decidir, y dada la gravedad y trascendencia del conflicto, no debe temerse una arbitrariedad ministerial, de más difícil fundamento".

OPINIONES Y AMBIENTE EN LA NUNCIATURA

El Nuncio se conduele vivamente de la promulgación del decreto, y, sobre todo, lamenta que miles de jóvenes católicos se vean privados de un género de educación que habían elegido, de acuerdo con tradiciones familiares, y en uso de lo que por muchos sigue estimándose como un derecho.

Por otra parte, monseñor Tedeschini dice que los bienes de la Compañía de Jesús en España no estaban ocultos ni disimulados, como se cree vulgarmente, lo que no es obstáculo para que regentaran establecimientos que no eran de su propiedad, visiblemente, como son los de las Fundaciones.

Concretamente del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas se ignora qué resolución tomará el Gobierno. Este gran establecimiento, que cuenta con una magnífica biblioteca y dispone de varios grandes edificios y una extensa finca en uno de los lugares más pintorescos de la costa cantábrica, fué donación del marqués de Comillas a la Santa Sede, regida entonces por León XIII, que encomendó la dirección del Seminario a la Compañía de Jesús. Es probable que la famosa Universidad Pontificia, en la que se han formado varios prelados españoles, entre ellos el cardenal Segura, siga dedicada a la educación del clero español, encomendada, tal vez, a otra orden religiosa o al clero secular.

Labor hidráulica

Las grandes obras de la Mancomunidad del Duero

(Conclusión)

Las condiciones de los dos ríos se completan admirablemente para construir el Pantano: El Duero, rico en caudal, sería por sí solo insuficiente por carecer de vaso para contener el agua retenida; el Ebrillos, de corriente ruín, presenta en cambio un valle amplio, de suelo horizontal, dilatado y pendiente longitudinal reducida, con secundarios importantes que cubican en conjunto las ocho décimas partes total del embalse. Atendiendo a la misión tan distinta que cada uno desempeña, en el feliz maridaje de ambos ríos, puede decirse que la presa rechaza el agua del Duero para almacenarla en el Ebrillos.

El Duero desempeñará el papel de Canal principal del Pantano, y de él partirán los secundarios, para regar en las cuatro provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora, que aquél atraviesa desde la Cuerda del Pozo hasta la frontera portuguesa. La provincia de Salamanca, aun cuando se halla bordeada por el Duero en un corto trayecto, no será regada por sus aguas por la gran profundidad del cauce en ese trayecto, y su fuerte pendiente, circunstancias que lo hacen más propicio para el aprovechamiento industrial en saltos creadores de energía, que para riego; pero Salamanca cuenta con el Tormes y el Agueda, ríos de grandes posibilidades hidráulicas que permiten considerar a su provincia como una de las que han de regar mayor extensión en la cuenca. Así se deduce de los varios y grandes embalses con que figuran en el Plan de la Mancomunidad.

En la provincia de Soria podrá regarse la llamada "Vega Cintora", que se abre al pié de Cuerda del Pozo, interesando a El Hoyo, Dorronadas, Vilbiestre, Langosto, Hinojosa, Dombellas, hasta Tardesillas y Garray; en Almazán, Matute, Santa María del Prado y Rebollo; la llamada de La Rasa; las de Inés y San Esteban de Gormaz, con canales ya incluídos en el plan general del Estado; Soto de San Esteban en la márgen opuesta hasta frente a Langa y Zuzones. Y ésto sin contar lo que pudiera llamarse el granero de Soria, el Campo de Gómara, zona rica, de extraordinaria fertilidad a pesar de su altura. Los canales de Soria son: Campillo de Buitrago 3.000 hectáreas (en estudio); Gómara, 6.000 hectáreas, (en plan); Almazán, 7.000 hectáreas, (en estudio); Inés, 3.400 hectáreas, (en estudio). En total, 19.400 hectáreas de riego.

En Valladolid se proporcionará riego a 2.300 hectáreas con el Canal de Tordesillas, ya construído.

En Zamora se encuentra en construcción el Canal de San José y en estudio el Canal de Toro y Zamora. Ambos regarán, a uno y otro lado del Duero, 12.500 hectáreas, en términos de Villafranca (Valladolid), Toro, Peleagonzalo, Villazán, Villaralbo, Fresno, Coreses, Zamora, Monfarracinos, Molacillos y Benegiles.

Suman las extensiones regables asignadas a las cuatro provincias 40.000 hectáreas y siendo 44.000 las que puede regar el pantano, tal como ha sido proyectado, queda un sobrante de 4.000 como márgen para atender a posibles aumentos que resulten en los canales actualmente en estudio; y si en lugar de aumentos resultasen reducciones, podrían asignarse los sobrantes a riegos en San Esteban de Gormaz, (Soria) y a un Canal entre el Duero y Cega (Valladolid).

El presupuesto total de las obras del pantano de la Cuerda del Pozo, es de 7.768.854,11 pesetas.

La construcción del pantano se lleva actualmente con una gran actividad merced a la magnífica instalación de medios auxiliares, lo cual permitirá finalizar en el más breve plazo posible esta gran obra hidráulica que tanto beneficiará a Castilla.

El submarino inglés, "M-2" ha desaparecido

Londres.—A las dos de la mañana de ayer, el Almirantazgo anunciaba que el submarino de la escuadra inglesa "M-2", había encallado a tres millas al Oeste de Portlandbilll. Se supone que la profundidad a que se halla es la de treinta metros. Se ignora la suerte que haya podido correr la tripulación.

UNA NOTA DEL ALMIRANTAZGO

Londres.— El Almirantazgo ha dicho en una nota facilitada a última hora de la madrugada que el submarino lleva una avioneta cuyo piloto se encuentra entre la tripulación.

Se ha ordenado la salida de cinco contratorpederos, a más de otro submarino y un navío especial.

Los contratorpederos exploran constantemente el lugar donde se supone ocurrió el accidente.

LA TRIPULACION

Londres.—Se sabe que la tripulación del "M-2" está formada por el comandante, cuatro tenientes, un oficial maquinista y cincuenta marineros.

En los altos departamentos náuticos de Inglaterra, se tiene gran confianza en el salvamento, pues el submarino va provisto de modernísimos aparatos de salvamento.

NO SE PUEDE COMUNICAR

Londres.—Los periódicos de la mañana publican una amplísima información sobre el salvamento del "M-2", diciendo que su posición exacta ha sido establecida, pero que a pesar de los enormes esfuerzos que realiza el personal técnico no se ha podido establecer comunicación con los tripulantes del sumergible, a quienes se supone con vida.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Londres.—A medida que avanza el día sin que puedan tenerse noticias exactas del submarino, el nerviosismo aumenta en el Almirantazgo. A las diez y media de la mañana no había sido aun localizado el "M-2" a pesar de lo que se dijo oficiosamente por el Almirante.

Se ha dejado entrever que dado el tiempo que el buque lleva sumergido y el número a que asciende su tripulación se desconfía de poner a flote el "M-2", teniendo vida sus ocupantes.

TEATRO PRINCIPAL

El martes próximo debút de la Compañía de Isabel Barrón

LA DIOSA RIE

DE ARNICHES

EL PELIGRO ROSA

DE LOS QUINTERO

LAS LLAMAS DEL CONVENTO

DE ARDAVIN

Segundo aniversario del señor

Don Arturo López-Francos Robledo

que falleció en Madrid

El 29 de Enero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan una oración.

El Manifiesto y las Misas que se celebren en la Capilla de las Esclavas, en las Siervas de María, en el Colegio del Santo Angel, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle; en Revenga de Campos y la de Requiem en Boadilla del Camino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias.

El campo

Enseñanza rural

Esta labor que realiza el Servicio Agronómico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, consiste en dar cursillos prácticos sobre el terreno, huyendo del aspecto teórico. En ellos se muestra a los agricultores la maquinaria especial adaptada a los cultivos del regadío, para que ellos mismos la manejen con sus propias yuntas y se convenzan personalmente de su utilidad; o bien se les enseña a nivelar sus tierras y trazar las regueras necesarias; o se les extinguen plagas, haciéndoles preparar los insecticidas apropiados y manejando los aparatos convenientes.

Por el personal de este servicio se dieron los siguientes cursillos en el transcurso del último año.

De maquinaria: En la provincia de León se celebraron cursillos en La Robla, Cuadros, Lorenzana, San Andrés de Rabanedo, Torneros, Vilecha, Azadinos y León; en la de Palencia se celebraron en Villaluenga, Saldaña, Mantinos, Pino, Poza, Villarrodrigo, Bustillo y Renedo; en la de Burgos, en Roa, Berlangas, Hoyales, Castrillo, Vadocondes y Aranda de Duero, y en la de Avila, en Barco de Avila.

De nivelación: Se celebraron cursillos en Carrión de los Condes (Palencia) y en Aranda de Duero (Burgos).

De extinción de plagas: Se celebraron cursillos en Tordesillas, Villamarciel, San Miguel del Pino y Simancas, de la provincia de Valladolid y en Astorga, de la de León.

Los cursillos se completan con proyecciones cinematográficas, que se adaptan especialmente al asunto practicado. Hasta el presente se han editado las siguientes películas:

Temas generales: "Maquinaria adecuada al regadío", "Nivelación" y "Campos de demostración".

Plagas del campo: "La gardama de la remolacha azucarera", "Los pulgones" y "El Barrenillo del maíz".

Monografías: "Cultivo del maíz forrajero y ensilaje", "Cultivo de la remolacha azucarera", "Cultivo de la patata", "Cultivo de la Alubia", "Cultivo de la alfalfa", "Explotaciones forrajeras" y "Explotaciones del ganado".

AUTOMOVILISTAS

Reparación de baterías, dinamos, delcos.

Talleres "El Gallo" C. Alisal 'A'

Faros, baterías, cubiertas "Good Year"

Bazar "EL GALLO"

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

Maestros y escuelas

Para nuestra Normal.

El mismo periódico oficial publica la convocatoria del concurso previo de traslado de la plaza de Profesor numerario de Ciencias Naturales de la Escuela Normal del Magisterio, de Palencia.

Se da un plazo de quince días para solicitarla.

Para Villoldo.

Por orden de la Dirección general, se concede la subvención de mil pesetas al Campo Agrícola anejo a la Escueela nacional del pueblo de Villoldo de esta provincia.

Felicitamos a su activo maestro don Jesús Ordóñez Urbón.

Para la Escuela de Formación Profesional.

Se dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos interesados respectivos, consignen en sus presupuestos las cantidades que ya figuraban en los anteriores, de veinte céntimos por año y habitante de cada demarcación territorial, con destino al sostenimiento de los gastos que ocasionen las Escuelas Profesionales.

La Escuela de Palencia, que se está instalando en el Grupo de Alonso Berruguete, participa de dichos beneficios, y es de esperar que las obras se activen todo lo posible.

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIVUELO

MAYOR PRAL., 123, DEL. NÚM. 6

PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad.

El gobernador civil, señor Blanco Torres, al recibir esta mañana a los periodistas locales, les manifestó que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y que la huelga planteada por los mineros de Velilla de Guardo, sigue su curso sin que se haya registrado incidente de ninguna clase.

Se hacen las oportunas gestiones para la satisfactoria resolución de este conflicto, esperándose que se llegará pronto a un acuerdo entre los obreros huelguistas y la empresa explotadora.

Título.

En el Negociado correspondiente del Gobierno Civil, se ha recibido procedente de la Universidad de Valladolid, el título de practicante de Medicina y Cirugía menor, expedido a favor de don Lorenzo Villamuza y Toledo, natural de Cisneros.

El tercer baile de la Prensa

Ha sido suficiente el anuncio de que las invitaciones podían ya solicitarse en las Redacciones de los periódicos locales EL DIARIO y "El Día", de 10 y media a 1 y de 5 a 7 de la tarde, para que hayamos recibido numerosísimas peticiones. A todos se procurará ir complaciendo con la mayor brevedad, No obstante, nos permitimos hacer una advertencia interesante: las invitaciones conviene solicitarlas sin pérdida de tiempo, pues sabido es que se ha hecho un número limitado y promete agotarse pronto.

De momento es bastante con dar el nombre de los interesados en las Redacciones de los periódicos, pasando luego a recoger la tarjeta personal e intransferible previo donativo de 7,50 los caballeros. A cada una de estas invitaciones acompañará una de señorita. Las de señora individuales se facilitarán mediante donativo de 3 pesetas.

EL CONCURSO DE MUÑECAS VESTIDAS

Bien puede decirse que el "clou" del festival de los periodistas será sin discusión alguna, el originalísimo Concurso de Muñecas Vestidas que se ha organizado. Como ya dijimos el otro día, hemos comenzado a recibir varias de las preciosidades que nos han enviado distinguidas señoritas, cuyos nombres irán apareciendo oportunamente en la Prensa local. Luego se expondrán todas las muñecas en los escaparates de los comercios más céntricos de la capital y se abrirá una encuesta en los periódicos, preguntando cuál es la muñeca más original para conceder valiosos premios a la que más votación obtega.

REGALOS PARA LA TOMBOLA BENEFICA

Con destino a la Tómbola benéfica, hemos recibido hoy los siguientes regalos:

—Del digno y culto juez de Instrucción de esta capital de Carlos Calamita, una vallosa y artística escribanía de plata.

—Del representante de los Litinoides "Serra", veinticinco paquetes de estos acreditados productos.

—Del notable ceramista palentino don Marino E. Gutiérrez dos preciosas y artísticas ánforas.

A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas si tomas PASTILLAS CRESPO. 19

Registro civil

NACIMIENTO

Félix Teruel García, hijo de Félix y Josefa, calle Paz Universal, 16.

Adolfo López Martínez, hijo de Bonifacio y Antonina, calle C. Barrantes, 1.

José Luis Pajares Fernández, hijo de Eustasio y Marcelina, Avenida C. y Barroso.

DEFUNCIONES

María Duque Martín, de 60 años, viuda, Hospital.

Maximino Aragón Tomé, de 78 años, viudo, Asilo.

Juliana Martín Aparicio, de 79 años, viuda, Beneficencia.

Anoche en el Ayuntamiento

La gestión de la comisión municipal enviada a Madrid para resolver el paro obrero en nuestra ciudad.--La corrección de las listas de la Bolsa del Trabajo

Comienza la sesión.

Anoche, a las siete y media, dió comienzo la sesión ordinaria semanal que celebró el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Se verificó en primera convocatoria, bajo la presidencia del alcalde don Pablo Pinacho.

Asistieron los concejales señores Conde, Del Olmo, Rico, Escobar, González (don Pedro), Vena, Casañé, Colmenares, Rodríguez, Hernández, Gallego, Medina y García. El secretario don Manuel Díaz-Caneja, dá lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se entra en el orden del día

Previos los correspondientes dictámenes del Arquitecto y comisión de Obras, se accede a lo solicitado en las siguientes instancias:

De doña Emilia López Coterilla, viuda de Moisés Diez, para construir unos pozos en las calles de Anastasio Santa María y Antonio Diez.

De don Francisco Domingo, para realizar obras interiores y acometer al alcantarillado general en la casa número 166 de la calle de Pablo Iglesias.

El señor Rodríguez (don Lino), dice que en el informe del arquitecto no se hace constar si reunen condiciones higiénicas o no, las viviendas mencionadas, por lo que ruega al alcalde que en lo sucesivo no falte este detalle, y que a doña Emilia Coterilla se le haga saber con la notificación del acuerdo que proceda a realizar dichas obras a la mayor brevedad.

El señor González (don Pedro), manifiesta que según noticias que él tiene las obras darán comienzo hoy mismo.

El señor Del Olmo agrega que el señor Arquitecto, cuando hay falta de condiciones higiénicas en una vivienda las hace constar, y en caso contrario, no las hace constar, según costumbre inveterada.

Los empleados de Consumos.

Se da lectura de una instancia que presentan los empleados del ramo de Consumos, relacionada con la gratificación concedida por el Ayuntamiento a los mismos, con el fin de que sea aumentada.

La comisión de Hacienda la desestima, por haber ya recaído acuerdo del Ayuntamiento en 20 del actual, acuerdo que se ratifica.

Una parada.

Vista la instancia del Jefe de Depósitos de Caballos reproductores o del Estado, en Santander, relacionada con el establecimiento de una Parada en Palencia para el año que corre, el pleno autoriza al señor Alcalde para señalar las condiciones de costumbre, en beneficio de los agricultores y ganaderos.

Fallecimientos.

El señor Secretario da cuenta del fallecimiento de los señores don Jacinto de Juana, Capellán-Administrador del Cementerio Municipal, y don Hermenegildo González, encargado de los Depósitos de Ramírez.

El alcalde propone y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se amortice la plaza de capellán.

Para el Barrio del Otero.

Los vecinos del Barrio del Otero solicitan la construcción de un lavadero para el servicio de aquellas numerosas familias, en su mayoría, hasta 250, de humildes obreros, que se hallan tan distantes de la tabla del río Carrión.

El señor Vena defiende la petición por estimarla justísima y propone que el asunto pase a informe de la Comisión de Obras.

Queda acordado por unanimidad.

Por los obreros parados.

El señor Rodríguez (D. Lino), en nombre de sus compañeros Casañé y Conde, con los que formó la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para ir a Madrid y hacer las debidas gestiones encaminadas a lograr el comienzo de obras públicas con que atender a dar trabajo a los obreros parados, da lectura del informe redactado por ellos, en el que se especifican dichas gestiones; informe que se prometió facilitar a la prensa a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, y que dice así:

La Comisión Municipal que en virtud del acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión anterior se trasladó a Madrid para gestionar soluciones al problema del paro, tiene el honor de informar de su gestión al efecto:

Primeramente, el presidente de la comisión en funciones de alcalde, se entrevistó con el concejal diputado señor Gusano, para que según acuerdo integrara la comisión, quien por razones y obligaciones de su profesión le retenían en ésta por aquellos días, manifestando que del viernes podría disponer y que si se creía necesaria su presencia con gusto haría el viaje de ida y vuelta, pero ante la inseguridad de que el mismo día viernes pudiéramos ser recibidos en los distintos departamentos que habríamos de visitar, sintiéndolo no pudo acompañarnos.

Personados en Madrid el día 21 por la noche, a continuación de nuestra llegada avisamos al señor Peñalba, concejal y diputado, con quien ya quedamos de acuerdo para el día sigiuente a las 12, hacer la primera gestión en el Ministerio de la Gobernación.

Crédito de parados.

En este Ministerio reside la Comisión gestora ministerial encargada del reparto de las cantidades acordadas por el Gobierno para subsidios al paro, encaminando nuestras primeras gestiones, ya que a nuestro juicio, con las afirmaciones hechas por el señor Peñalba era lo de solución más inmediata, por su índole y gestiones ya realizadas.

Expuesto nuestro deseo se nos hizo saber (como ya le tenían indicado al señor Peñalba), que la tardanza habida por la Corporación municipal de Palencia en hacer la reclamación en forma *debida*, para obtener la parte que del crédito de 200 mil pesetas señaladas a la provincia para subsidios del paro, había sido la causa de no estar resuelto y a nuestra disposición la cantidad correspondiente y que había sido motivo últimamente de retraso la manera de hacer la petición enviando múltiples proyectos de obras que aún cuando algunos fueran o todos ellos necesarios, era precisión señalar uno solo con carácter de *urgente* dentro del cumplimiento de la Ley, ya que la de contabilidad establece de que *las obras que el Estado autoriza a ejecutar y cuyo importe no exceda de cincuenta mil pesetas, podrán realizarse por administración y excediendo de esa cantidad habrán de ser por subasta.*

En vista de estas razones y estando dispuestos a conceder inmediatamente 50 mil pesetas, de acuerdo con el Jefe de dicha dependencia, la Comisión indicó que nuestra petición quedará concreta a uno solo de los proyectos, o sea al del Camino del Monte el Viejo y que ésto fuera inmediatamente resuelto, pues le hicimos presente que tan desesperada era la situación del Ayuntamiento, que para pagar la semana presente a los 800 obreros que se estaba dando subsidio varios señores concejales habían tenido que entregar dinero de su bolsillo particular, como anticipo de la cantidad solicitada.

En vista de estas manifestaciones, se nos prometió que tal vez esa misma noche o la siguiente se reuniría la Comisión Gestora, compuesta de los señores subsecretarios de Gobernación, Hacienda y el Jefe del Departamento que nos hablaba, pues tenían varios asuntos que despachar y que en días anteriores con motivo de los conflictos públicos, no había podido el señor Esplá asistir, ya que le retenían todo el tiempo permanente en Gobernación.

Dichos ofrecimientos tenemos la satisfacción de saber que han sido cumplidos, ya que el señor Casañé ha recibido del señor Peñalba en el día de ayer, un telefonema que lo confirma.

Hemos de agregar que se nos hizo ver la posibilidad de conceder a Palencia posteriormente, otro crédito que bien pudiera ser de la misma cantidad al concedido.

Obras Públicas.—Dirección General.

A continuación se trasladó esta Comisión al ministerio de Obras Públicas. Las numerosísimas Comisiones que de toda la Península llegan a aquel Departamento en demanda de obras etc., hace cosa ardua y difícil en conseguir fuéramos primeramente recibidos y después escuchados con la debida calma que nosotros deseábamos, con el fin de exponer concretamente nuestros deseos. Pero la feliz coincidencia de estar al frente de la Subsecretaría don Teodomiro Menéndez, particular amigo de los señores Peñalba y Conde y muy especialmente de éste, por ser antiguo luchador y correligionario de hace muchos años, nos proporcionó la posibilidad de que ahora no oficialmente fuéramos recibidos y sin prisas le expusiéramos nuestros deseos y petición muy especialmente del asunto de la Desecación de la *"Nava"*. Y al efecto, de una entrevista particular el sábado día señalado para no recibir comisiones, nos entrevistamos en el despacho del señor Menéndez, con el señor Ingeniero Director General del Ministerio de Canales, etc.

El señor Peñalba, con gran detalle, expuso tanto al señor subsecretario como al Director General y quedaron convencidos de que dicha obra realizada no produciría cargas al Estado y sí beneficios materiales apreciables, pues a parte de lo que a higiene se refiere como es la desaparición del enorme foco palúdico, concurre la circunstancia de rescatar a las aguas las 2.500 hectáreas de terreno, que al convertirse posteriormente en terrenos elaborables, pagarían con creces lo que en su desecación se empleará. Hemos de hacer hincapie en llamar la atención que este particular satisfizo en extremo al señor Menéndez, porque seguidamente nos dijo, que muy bien: *Y que el Gobierno está dispuesto a incrementar obras de verdadera necesidad y rendimiento práctico para la economía nacional, pero que de ninguna manera para aquellas que solo sirvieran para justificar un derroche más, como lo justificaba el viaje del ministro a Córdoba y Sevilla.*

Al inquirir el señor subsecretario del señor Director General, que en qué situación se encontraba este asunto, manifestó este último que el estudio estaba hecho y que últimamente para unos pequeños detalles de planteamiento y derivación de unos canales de cintura que eran necesarios hacer, lo habían devuelto a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, detalles que tenían que estar terminados y que hasta le extrañaba que no estuviera ya en el Ministerio. En vista de esta manifestación, el señor Menéndez le ordenó en aquel mismo momento, poner en su nombre un telegrama urgente a la Mancomunidad para que dicho expediente sin perder correo, fuera remitido al Ministerio:

De todas estas derivaciones se convino entre el señor subsecretario, el Director General y la Comisión, lo siguiente:

Que el expediente se despacharía lo más *urgente* posible; que desde luego podíamos traer la certeza de que las obras se podrían empezar en un plazo corto, ya que existía un crédito de *dos millones y medio* de pesetas que pueden desglosarse del presupuesto anterior prorrogado, de las que con toda seguridad se pueden disponer.

Sobre este asunto, la Comisión sacó la convinción de que lo ofrecido no sería pura palabrería, y nuestros deseos se verán en plazo corto satisfechos.

Habló también esta Comisión de la toma de agua en la Acequia, con destino al abastecimiento de los Depósitos Municipales, indicándonos tanto el señor Director General, como el señor subsecretario, que volviéramos sobre el asunto, haciendo el Ayuntamiento una oferta concreta de lo que por ese concepto puede abonar para ver de resolverlo, ya que tal vez en la petición anterior no se hubieran puntualizado bien algunos extremos.

Desviación de carretera.

Premura de tiempo, pues eran las tres de la tarde, no nos permitieron tratar esta cuestión en la forma que lo de la *"Nava"*, indicando al señor Director General de Caminos, etc., que apesar de la hora nos recibió por haberle avisado el señor Menéndez. La comisión le hizo ver si para la más pronta realización se podía desglosar del proyecto la Pasarela sobre el Ferrocarril. Tanto dicho señor Director General como el señor subsecretario, nos prometieron ver el asunto el lunes con todo detenimiento.

Como al siguiente día era domingo, no creyó esta comisión, para evitar mayores gastos, prolongar más nuestra estancia en Madrid y creyendo además de que los principales asuntos que nos llevaron en cumplimiento de vuestro mandato, estaban en camino de una solución favorable e inmediata.

Lo que sometemos a la consideración y conocimiento del Excelentísimo Ayuntamiento y si lo estima justo para su aprobación. *Antonio Casañé, Moisés Conde, Lino Rodríguez".*

La presidencia propone y así se acuerda que conste en acta haber oído con verdadera satisfacción las anteriores manifestaciones de los compañeros comisionados, y felicitarles por el feliz éxito obtenido, alcanzando 49.000 pesetas por una parte, y por otra la afirmación de que las obras de desecación de la laguna de La Nava empezarían en un plazo corto.

Respecto de estas obras, añadió que anteanoche por teléfono, después por carta y telegrama, su amigo don Jesús Carlón le había comunicado la grata noticia de que el Gobierno ha aprobado el presupuesto de dos millones y medio de pesetas para el saneamiento de la laguna, ordenando que inmediatamente dos ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero, de la que es Vocal el señor Carlón, procedan a los trabajos preliminares, con el fin de que, antes de quince días, ya se estén realizando las obras.

El señor Del Olmo se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Pinacho, y propone que también conste en acta el agradecimiento de la Corporación para el Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

El alcalde añade que se haga extensivo al Diputado por Palencia don Matías Peñalba.

El señor Medina se muestra conforme y se adhiere igualmente a tales votos de gracias, entendiendo que deben hacerse llegar a cuantas personas hayan podido influir en el saneamiento y desecación de La Nava.

Quedan aprobadas estas proposiciones por unanimidad.

Sobre una suspensión.

El señor Hernández se ocupa del informe que ya ha debido evacuar una comisión especial, sobre la suspensión de empleo y sueldo de un cabo de Consumos.

El alcalde contesta que tiene ya dicho informe pero que no ha podido estudiarle.

El señor Gallego propone que el asunto pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Hernández estima que la comisión especial es suficiente para redactar el referido informe.

El señor Casañé protesta de que el señor Gallego quiera mermar las atribuciones concedidas a la comisión.

La presidencia, creyendo que no habría ningún asunto más de que tratar, va a levantar la sesión, pero el concejal señor Hernández pide la palabra para decir:—No creía yo que se iba a terminar esta sesión, sin que el señor alcalde nos diera alguna explicación sobre la crisis del trabajo.

Se produce un pequeño revuelo en el público, que la presidencia corta con la campanilla.

El señor Pinacho contesta que ya dió la nota que publicó la prensa en la que está debidamente contestado el señor Hernández y cuantos se preocupen de tan interesante asunto. No obstante—añade—diré algunas palabras para volver a afirmar que el estado económico del Ayuntamiento es calamitoso, porque no hay dinero en las arcas municipales para continuar facilitando trabajo a los obreros. Se abrió por este motivo una suscripción entre los concejales que contribuyeron a sostener hasta el día de ayer el trabajo, que se ha suspendido por acuerdo unánime de la Corporación tomado en la sesión privada de anoche, con objeto de proceder a reorganizar la Bolsa del Trabajo, que se hizo demasiado grande. Todas las tardes nos ocupamos de ella. Así se lo manifesté a las comisiones de obreros que me visitaron. Veremos si muy pronto les podemos colocar, pero antes hay que determinar el número de obreros que se pueden admitir, y el censo que hay de los mismos sin colocación.

El señor Hernández:—No esperábamos los concejales esta explicación del señor alcalde, que ya lo sabíamos, pero sí los obreros que nos escuchan, a los que, por otras partes se les dice lo contrario. La nota no me convenció del todo, porque, efectivamente, la situación del Municipio es desastrosa, y los obreros, una buena porción de ellos por lo menos, han contribuído a que nosotros tiráramos el dinero, a causa de haberse mezclado los que nunca trabajaron y los que hasta tienen casa propia, con los que necesitan verdaderamente la ayuda que se les presta. No hay que restar de esa manera el trabajo a los que le merecen. Por eso hay que depurar la Bolsa creada por el Ayuntamiento, cuya labor puede quedar terminada mañana mismo. Yo soy uno de los que intervengo en su reorganización, y así lo digo muy alto para que los obreros me oigan y lo sepan, que no tengo por qué esconderme, aunque, como todo ser humano podemos equivocarnos, pero subsanaremos el error después de justificado debidamente. Además, hemos acordado en principio que para el lunes, los obreros puedan volver a trabajar, si no todos, una buena parte de ellos. Si no hubiera recursos, echaríamos mano de la suscripción popular, que sigue paralizada, aunque he de decir en justicia, que uno de los pocos que han acudido a ella ha sido el señor Obispo. Si los trabajos particulares no se quieren abrir, es preciso hacer saber que la suscripción está abierta, aunque algunos decían que no daban porque se tiraba el dinero, pero ahora no sucederá así. Se debe dar una nota oficiosa a los periódicos explicando todo lo que se haga, y que el Arquitecto con la Comisión de Obras, haga los proyectos necesarios para la reforma y construcción de aceras y calles. La presidencia celebra las manifestaciones que acaba de hacer el señor Hernández, y la satisfacción que da al público que le escucha, que es mucho, y agrega:—Yo necesito dos garantías para poder obrar que son, una de paz y otra de depuración de la Bolsa del trabajo, y quería manifestarlo también al público. El capital de Palencia no creo que se aparte de la razón, y sino para eso está la Autoridad. Y con la sensatez de los obreros de Palencia, demostrada un día y otro, nadie se podrá negar a darles lo que pidan en justicia. Que la prensa tome muy buena nota de lo que digo, porque desde este sitial hacemos un llamamiento a la capital, ya que con las deudas que tenemos, el dinero de las 49.000 pesetas, no dará mucho de sí.

El señor Casañé se refiere a la oferta que el Ayuntamiento debe hacer a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, por el servicio de la toma de agua de la acequia para surtir a los depósitos del Otero, y se acuerda que este asunto pase a la Comisión de Policía rural.

La delegación de Aguas.

El señor Casañé se queja de la desconsideración que para él ha tenido el alcalde, permitiendo que el señor Gallego enviase a trabajar a los depósitos del Otero a un obrero que él propuso, y pone su cargo de Delegado de Aguas a disposición de la Presidencia.

El alcalde explica el asunto diciendo que dicho obrero fué por unos días.

Se promueve un largo debate, en el que interviene el señor Gallego, y el señor Casañé, se refiere a otro obrero de los depósitos de Ramírez, retirando su dimisión.

El señor Hernández ruega que a los dos obreros se les pague del presupuesto y no de la Bolsa del Trabajo, puesto que hay consignación y que las 900 pesetas que han cobrado vuelvan a ésta.

La báscula oficial.

El mismo señor Casañé dice que el industrial señor Pedrosa, saca más de 40.000 pesetas anuales por las pesadas que realiza en su báscula, cuando es obligación del Ayuntamiento establecer la báscula oficial. En su virtud, recomienda a la Comisión de Hacienda y al alcalde que aquélla se establezca por el Municipio lo antes posible.

La presidencia promete atender el ruego y añade que sólo de remolacha se le aseguraba un rendimiento de la báscula oficial de unas ocho o nueve mil pesetas, por lo que merece el asunto la adquisición de la báscula.

El señor Vena se refiere a una solicitud de la Cámara de Comercio en tal sentido.

Contesta el señor Pinacho que pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

El arbolado del Prado de la Lana.

Finalmente el señor del Olmo ruega que se emplee un guarda para cuidar del arbolado del Prado de la Lana, y acto seguido se levanta la sesión.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SUCESOS LOCALES

Otra vez "El Levita".

Anoche, cuando se encontraba prestando servicio en la calle Mayor, fué requerido el guardia municipal número 10 para que interviniese en un escándalo promovido por un iracundo cliente, en un establecimiento de bebidas, situado en la calle de Alfonso Fernández de Madrid.

Personado el mencionado agente en el establecimiento de referencia, pudo comprobar que el promotor del escándalo, que mayúsculo, era Eloy Cuesta Yañez, de 25 años, (a) El Levita, sobradamente conocido por la policía de nuestra población.

"El Levita", había tenido una fuerte discusión con Antolín Gutiérrez Prieto, y en el colmo de sus iras, amenazaba de muerte con una pistola a su adversario, viendo atemorizados por su violenta actitud, a cuantos en la cantina se encontraban.

El guardia municipal procedió a la detención de Eloy Cuesta, ocupándole la pistola en cuestión, cargada con cuatro cápsulas.

Conducido el detenido a la Comisaría de Vigilancia, desde donde fué trasladado a la cárcel por orden del Juzgado de Instrucción, que intervino en el asunto.

Un escándalo.

Discutiendo acaloradamente por cuestiones particulares, a última tarde dieron lugar a un fuerte escándalo en la sala de espera de tercera clase, de la Estación del Norte, en nuestra ciudad, los individuos llamados Miguel Gallastorga Castro, de 29 años y Luis Castro, de 39, ambos residentes en esta capital.

En el suceso intervinieron varios viajeros, que evitaron una actitua agresión entre los contendientes y el guardia de Seguridad número 15, que procedió a su detención.

Del caso se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Malcantes detenidos.

Por la policía de Venta de Baños y en el crítico momento en que se disponían a desvalijar a un viajero, fueron anoche detenidos en el tren correo procedente de Madrid para Coruña dos "distinguidos turistas" profesionales del robo, llamados Luis de Blas León, de 19 años, y Victoriano Roldán Tascón, de 31, ambos domiciliados en Valladolid.

En el momento de la detención, se produjo entre los viajeros del tren la consiguiente alarma, ya que los "turistas" pretendieron fugarse, pasando a unos coches a otros del convoy.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, por orden del Juzgado de Instrucción de nuestra capital, a la disposición del cual fueron entregados por la policía.

Una aclaración.

Días pasados dábamos cuenta en la sección de sucesos, de una denuncia presentada ante la Comisaría de Vigilancia por una mujer vendedora ambulante, en la que hacía constar que de una maleta que tenía depositada en una casa de viajeros establecida en la calle de Burgos, le habían sustraído varias pesetas, haciendo a la vez indicación de que pudiera haber sido autor de la sustracción alguno de los invitados a una boda, todos ellos residentes en Guardo.

Hechas las averiguaciones oportunas, podemos asegurar que las sospechas manifestadas por la referida mujer, eran en absoluto infundadas, puesto que los invitados a la indicada boda, todos eran personas honorables y de reconocida solvencia, no tuvieron participación alguna en el asunto.

En cambio casi se puede asegurar que la denuncia era falsa y que el robo de las 400 pesetas no existió, puesto que al tratar la policía de hacer las oportunas diligencias, se encontró con que la misma denunciante había desaparecido de nuestra ciudad.

NOTICIAS

Hallazgo.

En la Comisaría de Vigilancia y a la disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj de bolsillo, con su correspondiente cadena, encontrado en la vía pública.

Hay mil pollos elegantes, que compran donde MARTÍN abrigo, sombrero y guantes y así han conseguido al fin que en todo den una nota de *muchachos* de postín. Novedades, Batas, Batines, Pijamas. Mayor Principal, 78. Teléfono, 266.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Asamblea constituyente

Una interpelación sobre las órdenes religiosas

LA SESION DE AYER

Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Dolcet se refiere a los sucesos de Barcelona, ocurridos en la noche del sábado al domingo y protesta de que se hiciera objeto de malos tratos a los obreros que fueron detenidos en Hospitalet. Pide al ministro de la Gobernación que abra una información sobre ello.

El señor Botella dice que cuando ayer oyó a un diputado anunciar una interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, sintió deseos de dirigir al Gobierno unas cuantas preguntas, puesto que aun hay en el artículo 26 de la Constitución puntos que no se han tocado.

El presidente dice que la interpelación ha sido aceptada, y, cuando llegue el momento de desarrollarla, podrán intervenir los diputados.

El señor Botella manifiesta que sus preguntas son independientes de la interpelación. Comenta párrafos del decreto de la disolución de la Compañía de Jesús, en los que se dispone la entrega de las iglesias y oratorios de los jesuítas a la jurisdicción eclesiástica ordinaria, y la nacionalización de sus bienes para dedicarlos a fines docentes.

El señor Royo Villanova: Pues qué hicieron en Francia con la Iglesia?

Varios diputados socialistas: Y a nosotros qué nos importa?

El señor Royo Villanova: Pues más laico que el Estado francés...

El señor Botella pregunta al Gobierno si está dispuesto a anular dichos preceptos y si van a ser disueltas las demás Ordenes Religiosas, porque con haber disuelto solamente a los jesuítas nada se adelantará. Estima que la disolución de las demás no sería un problema, puesto que ya el Concordato estableció la existencia de tres Ordenes Religiosas, únicamente, en España. Recuerda que el ministro de Justicia señor Albornoz, dijo, en un acto de propaganda celebrado en Valencia, que había que barrer para todas las Ordenes Religiosas.

Entre los radicales y los radicales socialistas, a cuyo grupo pertenece el orador, se produce un incidente de tonos vivos.

El presidente: Don Basilio Alvarez me dice, y con razón, que si esto es una interpelación, él pide la palabra. Ruego al señor Botella que concrete sus ruegos.

El señor Botella censura el hecho de que las Ordenes Religiosas sigan, todavía, dedicadas a la enseñanza.

Varios diputados radicales: Lo hacen con autorización del Gobierno.

El señor Botella pide que cesen en la labor pedagógica y que se extinga el presupuesto de culto y clero antes de los dos años señalados, porque los obreros parados son muchos y es preciso atenderlos. Alude a la recaudación obtenida en las iglesias, y afirma que el clero es rico, tan rico que se permite gastar dinero en armas para combatir a la República.

El ministro de Instrucción recoge el ruego que a él afecta, y anuncia que la ley especial consignada en el artículo 26 de la Constitución, en relación con las Ordenes Religiosas, estará redactada en breve, y será sometida a la Cámara. Se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento de escuelas en Madrid y Barcelona, y declara que el Parlamento decidirá si puede adoptar en un momento la solución propuesta por el señor Botella.

El señor Botella manifiesta que sus preguntas no han sido contestadas, y hace constar que nota en la Cámara un ambiente enrarecido que no concuerda con el de la calle.

El presidente, con gran energía y dando fuertes campanillazos, dice que no consiente tales palabras, porque la Cámara siempre está a la altura que la corresponde, como expresión de la soberanía nacional.

El ministro de Instrucción declara que hay muchas dificultades para proveer siete mil plazas de maestros recientemente creadas, y estas dificultades aumentarían enormemente si hubiera que nombrar varios millares más de maestros, que a eso equivale lo solicitado por el señor Botella.

LOS ANTIGUOS DECRETOS DE ECONOMIA

El señor Martín Martínez explana una interpelación sobre los antiguos decretos del ministerio de Economía. Censura el referente a las tarifas e impuestos arancelarios, y analiza el de revisión de contratos rústicos, censurando que se den prórrogas y más prórrogas (El orador habla en voz baja, y apenas se le oye). Cita palabras del ministro de Obras públicas, señor Prieto, según las cuales la agricultura es el fundamento de la vida de la República.

El señor Canales, socialista, afirma que los primeros responsables de la crisis de la agricultura son los propietarios. Defiende el decreto sobre laboreo forzoso.

LA UNIFICACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de Trabajo y Gobernación, relativo este último al aumento de las plantillas de los guardias de Asalto.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre la unificación de las industrias militares.

El señor Menéndez, socialista, se muestra conforme con el proyecto, en líneas generales, si bien estima necesarias algunas modificaciones.

El señor Ortiz Solórzano interviene brevemente para alusiones.

Los señores Menéndez y Fanjul rectifican.

El jefe del Gobierno señala como una de sus preocupaciones la de eliminar del presupuesto todo lo que sobra, entre lo que se encuentran las fábricas militares. Cree que para continuar como hasta ahora era preferible cerrarlas. Expone diversas anomalías, y afirma que con este proyecto habrá gran claridad administrativa. Es, más que nada, una descentralización de servicios. Recoge las afirmaciones hechas ayer por don Eduardo Ortega y Gasset, y las combate. Por último, encarece la urgencia del proyecto.

Nuevamente rectifica el señor Fanjul.

El presidente da cuenta de que los señores Balbontín, Franco, Sediles, Samblancat, Jiménez y algunos otros desean hacer constar su voto en contra del proyecto aprobado sobre aumento de los guardias de asalto.

Los señores Fernández Pozas y Ortiz Solórzano, intervienen en la discusión del proyecto referente a la unificación de industrias militares.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

EL DIARIO en los pueblos

Antigüedad

Un suicidio.

Anteayer se dió conocimiento a la Guardia civil de este puesto que del domicilio de una hija política que le tenía recogido, había desaparecido el vecino de esta localidad Martín Barcenilla de Juana, de 77 años de edad, ignorándose su paradero, pero indicando la posibilidad de que hubiera muerto ahogado en el río.

Realizadas por la Benemérita y el Juzgado municipal las diligencias necesarias, se vino a descubrir al referido anciano, colgado en una de las dependencias de una casa deshabitada, de su propiedad, situada en la calle de Pinillos número 33.

El médico titular certificó que el anciano era ya cadáver, habiéndose causado la muerte por asfixia, al colgarse con una soga de una de las vigas de la habitación.

La fatal resolución fué tomada, al parecer, por el anciano, a causa de ciertos disgustos familiares que en estos días había sufrido.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Aguilar de Campóo

En las elecciones últimamente celebradas, triunfó la candidatura patrocinada por las derechas, resultando elegidos:

Para juez propietario, don Alfonso Ruiz de Lobera Ruiz, abogado.

Juez suplente, don Amando Ortega Maestro.

Fiscal propietario, don Francisco Aparicio Morate.

Fiscal suplente, don Félix Rojo Diez.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata
(sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.º—PALENCIA

Herrera de Valdecañas

Obras importantes.

Se hacen activas gestiones para la pronta ejecución del Grupo Escolar, cuyo expediente se halla en el Ministerio correspondiente, desde el año 1928. También se trabaja sobre la pronta realización de obras, para abastecer de aguas potables a la localidad.

Notas de sociedad.

Se halla en éste, pasando unos días, la señorita Anita Gil Guerra, hija del Inspector Municipal de Sanidad de esta localidad.

—Ha salido para Madrid, nuestro buen amigo Abundio Macho, donde fijará su residencia, deseándole prosperidades en su nuevo destino.

—En Junta general, ha sido nombrado presidente del Centro Republicano-socialista, don Demetrio Prieto.

Problemas sociales.

Después de diferencias surgidas entre patronos y obreros, han llegado a un acuerdo en la forma siguiente: Los obreros ajustados por año ganarán 1.225 pesetas (mil doscientas veinticinco pesetas) y los obreros eventuales cuatro pesetas por día, agregando a unos y otros, las costumbres inveteradas de la localidad.

Vida municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento, ha comenzado la plantación de arbolado en la finca denominada la "Chopera", de continuar la plantación en años sucesivos, se convertirá dicha finca en una riqueza muy estimable.

Otras noticias.

Toca a su fin la saca de la remolacha, estando los productores conformes con el rendimiento, esperando que en el año actual serán sembradas mayor número de hectáreas.

El Corresponsal.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La mañana en la Audiencia

De conformidad con lo solicitado por su abogado defensor, han sido absueltos Juan Núñez y Valentina Martínez, de los delitos de lesiones e injurias, respectivamente.

Igualmente han sido absueltos conforme a la petición de don César Gusano, Pedro Gómez Ibarlucea y Felipe Tejerina, del delito de muerte por imprudencia.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Palencia, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Félix Cantero Prieto.

Abogado: D. Hilario Beato.

Procurador: Sr. La Serna.

GABINETE MEDICO
DE
M. CEBRIAN
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
Mayor Pral., 35, 1.º—Palencia

La suscripción para los obreros sin trabajo

Para contribuir a la suscripción iniciada en favor de los obreros sin trabajo de esta capital, la Asociación de la Prensa ha acordado en Junta directiva, apoyar la suscripción mencionada, por estimarla de verdadera necesidad en los actuales momentos.

El alcalde de la capital ha recibido la siguiente carta:

"Señor don Pablo Pinacho.—Muy distinguido amigo: Esta Asociación de la Prensa, con cuya presidencia me honro, ha acordado en Junta directiva contribuir en la medida de sus fuerzas, a la suscripción abierta en favor de los obreros parados, para los que tienen siempre los periodistas todas las atenciones y les prestan siempre la ayuda que disponen.

Así, pues, me complazco en enviarle CIEN PESETAS con destino a dicha suscripción. Más hubiéramos querido darles, pero la Caja de nuestro Montepío siente las escaseces de final ejercicio.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida y ya sabe que es suyo afectísimo seguro servidor y amigo.—**Antolín Cavada**".

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, función continua desde las siete, proyectándose la soberbia película titulada MAS ALLA DEL OESTE.

El viernes estreno de ESTARE SOLA A MEDIA NOCHE, superproducción sonora.

El sábado QUIEN DIJO MIEDO, magnífica película sonora Fox, por El brendel y Fifi Borsay.

El domingo, estreno de EL HIJO PRODIGO, por el protagonista de "La Canción de la estepa".

El lunes, UNA NOCHE ROMANTICA, de las grandes selecciones de Artistas Asociados.

La gran compañía de Isabel Barrón, debutará el martes próximo en el Teatro Principal, con el estreno de la última comedia de gran éxito de los hermanos Quintero, titulada EL PELIGRO ROSA.

El miércoles estreno de una de las mejores comedias que ha escrito Arniches y que lleva por título LA DIOSA RIE.

El jueves, despedida de Isabel Barrón, con LAS LLAMAS DEL CONVENTO, de Ardavín.

Letras de luto

En el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Arturo López-Francos Robledo, reiteramos la expresión de nuestro pésame a su desconsolada madre, hermanos políticos y demás distinguida familia.

PATRONOS PELUQUEROS-BARBEROS DE PALENCIA Y SU PROVINCIA

Se les convoca a una reunión que se celebrará el día 31 del corriente, en el establecimiento de don Cayetano Fernández, Barrio y Mier, 12, a las once y media de la mañana, para tratar de formar la Federación provincial del gremio.

La Comisión.

De última hora

Ha renacido la tranquilidad en toda España

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica importante decreto dando instrucciones para la formación del censo electoral.

El primero de marzo en todos los Ayuntamientos, se efectuará la inscripción de los habitantes mayores de 18 años de edad.

Del 16 al 30 de junio tendrán que exponerse en las tablillas de anuncios de los Ayuntamientos las listas de todos los españoles y mujeres mayores de 23 años de edad.

El mismo periódico oficial señala la asignación de 22.000 pesetas para nuestros delegados en Ceuta y Melilla.

Decreto relativo a la creación de 179 escuelas nacionales.

QUERELLA CONTRA LA DIRECCION DE SANIDAD

En los periódicos se publicó días pasados una nota de la Dirección de Sanidad, acusando a los aristócratas de haber retirado las subvenciones que tenían concedidas a distintos centros benéficos desde el pasado 14 de Abril, haciéndose constar en la lista el nombre del señor marqués de la Vega de Ansó, quien ha remitido hoy a la prensa un comunicado desmintiendo terminantemente esta imputación por lo que a él se afirma.

Añade que sigue prestando su auxilio económico a distintas asociaciones benéficas, costeando el mismo número de camas que antes del advenimiento de la República.

Termina diciendo que está dispuesto a querellarse contra la Dirección General de Sanidad.

EL SERVICIO TELEFONICO ESPAÑA-BRASIL

Madrid.— En la Telefónica se celebró esta mañana la inauguración del servicio con la República del Brasil.

Asistieron al acto el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, presidente del Gobierno, señor Azaña, subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza y altos empleados de la Compañía.

El señor Alcalá Zamora saludó al presidente de la República del Brasil, congratulándose de las relaciones de amistad que existen entre ambos países.

El presidente del Brasil contestó en portugués, agradeciendo el saludo de España, añadiendo que se sentía muy emocionado por el acto y que el Gobierno brasileño se enorgullecía de la colaboración que prestan a aquel país los miles de españoles allí residentes.

El señor Azaña cambió frases de cortesía con el ministro de Estado del Gobierno del Brasil y el señor Galarza con su colega el titular de Comunicaciones.

A continuación fueron obsequiados los asistentes e invitados con un "lunch".

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid.—En la Escuela Normal de Maestros se declararon esta mañana en huelga por no haberse atendido por el claustro las peticiones que tienen reiteradamente solicitadas.

Hubo rotura de cristales, carreras e intervención de los guardias de asalto.

Nueva Junta

En atenta comunicación que nos dirige el secretario del Círculo Mercantil e Industrial de Palencia, nos participa que en Junta general ordinaria celebrada el día 24, quedó constituída la directiva para el ejercicio actual en la forma siguiente:

Presidente honorario, don Juan Puertas Alba.

Presidente efectivo, don Ramón Gómez de la Mata.

Vicepresidente, don Salustiano del Olmo.

Secretario, don Enrique Gullón.

Tesorero, don Vicente Herrero.

Contador, don Germán Guisaleña.

Bibliotecario, don Argentino Bleyes.

Vocal primero, don Ramiro Alvarez.

Vocal segundo, don Canuto Castrillo.

Vocal tercero, don Ambrosio Cuesta.

Vocal cuarto, don Félix Fernández.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Sociedad Filarmónica Palentina

El día 23 del actual tuvo lugar la Junta general para la renovación de cargos de la directiva, siendo nombrados por unanimidad:

Presidente, don Porfirio Bahamonde.

Vicepresidente, don Salustiano del Olmo.

Tesorero, don Guillermo González Alvarez.

Secretario, don Alberto Gómez Arroyo.

Vocales: Señorita Matilde Vicente, don Santiago Calderón; don José Larrea y don Antonio Fuentes.

La nueva directiva sabemos trabaja activamente y con todo entusiasmo para remover algunos detalles que motivaron la baja de algunos socios, y prepara un gran concierto para la primera quincena de febrero al que seguirán todos los meses uno por lo menos para que nuestra sociedad Filarmónica recobre la marcha de sus primeros años.

Bien merece el sacrificio que se ha impuesto la nueva Directiva el apoyo de todos los amantes de la música y de la cultura.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

EL ESTADO DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—Un hijo del catedrático don Ricardo Royo Villanova comunicó esta mañana a los periodistas que su padre se encuentra en igual delicado estado de salud, no pudiendo reanudar el viaje hacia el punto que el Gobierno le fijó para que cumpliera el confinamiento.

MEJORA TITA RUFO

Madrid.—El eminente cantante Tita Rufo, ha mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al doctor Marañón y al capitán Iglesias, quien le explicó detalladamente el viaje aéreo que se propone realizar a las Amazonas.

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Badajoz.—Se ha elevado a plenario la causa seguida contra los presuntos autores del asesinato de los cuatro guardias civiles del puesto de Castilblanco.

El consejo de guerra se celebrará muy en breve en esta capital.

El número de procesados asciende a veintidós.

CASARES RESTABLECIDO

En Gobernación manifestaron a los periodistas esta mañana, que el titular del departamento, señor Casares Quiroga, se encuentra totalmente restablecido, creyendo que mañana reanudaría su vida normal.

Añadieron que la huelga en Cuenca se desarrolla normalmente.

En Villagarcía, huelgan los tranviarios.

En Barcelona y Valencia ha renacido la tranquilidad.

CLINICA VETERINARIA
DE
Francisco Fraile e Hijo
Veterinarios municipales
Consultas, operaciones y vacunas para cerdos, perros y gallinas.
Análisis.

EN TRABAJO

Visitaron hoy al señor Largo Caballero una comisión de agricultores que le hablaron del precio del azúcar y otra de obreros despedidos de la cerámica de Villaverde.

A los primeros manifestó el ministro que los jurados mixtos son los encargados de fijar el precio del artículo que les interesa y a los segundos que propondría en virtud de lo que establece la Ley de Defensa de la República, el nombramiento de una comisión inspectora que se encargue de averiguar las causas que han motivado el cierre de la referida fábrica

UN ARTICULO DE VENTOSA

El ex ministro catalanista señor Ventosa y Cavell, publica hoy en "La Veu" un artículo que está siendo muy comentado.

Protesta del decreto disolviendo la Compañía de Jesús y pregunta al Gobierno a dónde va con su política.

Cree que se trata de violar la propiedad privada y señala los peligros que pueden derivarse de esta táctica.

OTRO ASALTO A UN CUARTEL

Granada.—Aprovechando la estancia en la capital de las fuerzas de la Guardia civil que guarnecen el pueblo de Alhentín, varios extremistas intentaron asaltar e incendiar el cuartel de la Benemérita.

Acudieron varios afiliados al partido agrario que lograron impedir los propósitos de los revoltosos.

DETENCIONES GUBERNATIVAS

Málaga.—Por disposición del gobernador han sido detenidos el Arcipreste de la Catedral y varios directivos de Acción Nacional.

Igualmente han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación dos concejales comunistas del Ayuntamiento de la capital, llamados Andrés Rodríguez y Manuel Fernández.

En los registros domiciliarios practicados por orden gubernativa, la Policía ha encontrado interesantes documentos que hacen referencias concretas a los sucesos últimamente desarrollados y al plan con que debían de ser ejecutados, especialmente en la región andaluza.

En el pueblo de Mollina, fueron detenidos seis concejales, el alcalde y el juez municipal que intentaban arrojar por el balcón del Ayuntamiento al secretario, disponiéndose además a hacer frente a la Benemérita.

La intervención de ésta, consiguió que los irascibles miembros del Ayuntamiento no llevaran a cabo sus propósitos.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

FINCA ASALTADA

Sevilla.—El día ha trascurrido con tranquilidad, notándose que continúan en vigor las precauciones adoptadas en evitación de posibles alteraciones de orden.

En la Jefatura de Policía se tuvo conocimiento de que en la calle de la Macarena, había dos bombas de las que se incautó la Guardia civil.

Un grupo de campesinos invadió la finca del diestro "Algabeño", apoderándose de la cosecha de naranja.

Un hijo del torero en unión de la Guardia civil, que acudió rápidamente, logró expulsar de la finca a los invasores.

EN EL CONGRESO

Madrid.—A las 4'30 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro y con gran desanimación.

En el banco azul figuran los señores Carner y Prieto.

Se da cuenta por un secretario del fallecimiento del diputado por Teruel, don Manuel Llorente, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Nebot hace alusión al homenaje que se proyecta en honor del insigne novelista valenciano Blasco Ibañez, ante su tumba de Mentón.

Con este motivo los jefes de las distintas fracciones de la Cámara, pronuncian breves palabras, adhiriéndose al homenaje y ensalzando la memoria de Blasco Ibañez.

El señor Prieto, en nombre del Gobierno, se levanta a hablar para hacer un resumen de la gran labor ciudadana realizada por el ilustre novelista y de la influencia que tuvo en tiempos posteriores.

Le juzga como un gran demócrata y por ello cree que nunca como ahora está más justificado el homenaje.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), dedica un cariñoso recuerdo a la memoria de Blasco Ibáñez, relatando los incidentes por que ambos atravesaron durante su convivencia en el destierro.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

—Papá, quiero casarme.
—No, hijo; todavía no tienes el juicio suficiente.
—¿Entonces, cuándo lo tendré?
—Cuando se te quite esa idea de casarte.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

la prosperidad, y mil veces mejor en el paso de una a otra.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave 'Reina del Pacífico' 17 Abril

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 2.441**

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 28 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves próximo día 28 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en León el día 29 en el Hotel Oliden donde, asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—F—I—

SEÑORITA

Con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL, ha pensado usted comprar su vestido de baile

EL PALACIO DE LA MODA

PRESENTA, un bonito surtido en:

GEORGETTES,
CRESPONES,
ENCAJES SEDA,
TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc.

Vea nuestros artículos en los que encontrará algo de su agrado

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

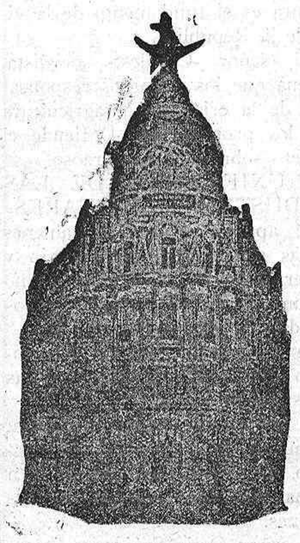

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital.	15.000.000
Desembolsado..	8.400.000
Reserves	
Fondo de reserva.	7.500.000
" " previsión.	4.410.000
" para fluctuación de cartera.	2.599.700

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 Diciembre 1931 Ptas. 87.722.667,31

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: **PALENCIA**, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

MADERA DE OLMO. Se vende en el cercado de San Isidro de Dueñas. Dirección Demetrio García, en Venta de Baños.

CAMIONETA se vende, casi nueva, para dos a tres toneladas; 15 HP. Facilidades pago. Casimiro Prieto, Jorge Manrique, 10, Salvadería.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

CARNAVAL
EL SIGLO XX
¡¡RECIBIÓ!!

EL ENORME SURTIDO DE

gasas, crespones, tisús crep-satens, terciopelos seda, etc.

Vea sus escaparates

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELÉFONO, 198 PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JABON CHIMBO

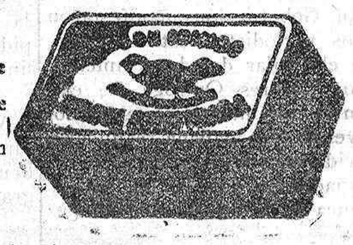

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDEN dos machos y dos mulas de tres a seis años, siete cuartas de tres a cuatro dedos. Dirigirse a Manuel Terradillos, en Santoyo.

HABIENDOSE establecido una nueva industria de Almacén de sacos nuevos, usados, sacas, y cuerdas, ruego no compréis sacos sin consultar precios con esta casa, pues de todos estos artículos, ponderemos los precios más alambicados posible.

Grupos moto-bombas

Para riegos y agotamientos, marca "BERNARD-SALSON", desde 2 y medio C. V. en adelante. Motores a gasolina "BERNARD", de aceite pesado "NATIONAL" y "HAZT", presupuestos gratis a quien los solicite, en la Casa de Pablo Pinacho Marcos, Cesionario de Múgica, Arellano y Cía., Avenida Casado del Alisal, número 15.

SE VENDE una vaca recién parida, dando 40 cuartillos de leche. Para verla y tratar en Paredes de Nava, con Esteban León. (Palencia).

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN coche camioneta media tonelada, "Ford" seminueva, dos motores "Ford" y un coche "Renaul" de 12 HP.; también se cambian por coche cerrado nuevo o en buen uso. Para tratar con Fortunato Rodicio, en Osorno.

SE VENDEN 1.500 plantas de chopo lombardo, de tres años, superiores. Para verlas y tratar en Quintanadíez de la Vega, Eugenio Garrán.

VENDENSE dos mulas y un macho de 8 a 12 años, de 5 a 7 dedos, un caballo de 5 años, de 6 dedos, carros, máquinas y demás aperos. Lorenzo Abril, en Torremormojón.

Representante: AGUADO Colón, núm. 20.—PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDEN dos cabras con crías, leche abundante. Informes en Espinosa de Villagonzalo, Estación.

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

SE VENDE una casa en sitio céntrico de esta capital. También se vende una huerta con amplios locales para ganado, situada a un kilómetro de la capital. Bien orientada. Informes en calle de Colón, 44.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

EN PUBLICA subasta se verificará en el Ayuntamiento de Baltanadas, el día 10 de febrero, los sillos, el día 10 de febrero, los árboles, divididos en 15 lotes.

PISO en renta. Con calefacción y cuarto de baño. Bien soleado. Casa Sendino.

AUTOMOVIL Peugeot 7 P. Cabriolet. Perfecto estado. Toda prueba. Bien Calzado. Vendo informarán esta Administración.

OCASION. Se vende camión Chevrolet, 6 cilindros, seminueva. Informarán Garaje Central.

LEA USTED EL DIARIO